

26/09/2018



## **ASOCIACIONES PROFESIONALES EN UNIDAD DE ACCIÓN**

Tras las noticias de varios medios de comunicación en las que se afirma la existencia de un acuerdo entre el Ministerio de Hacienda y la Generalitat de Cataluña en materia económica por el que el Cuerpo de Mossos de Escuadra (CME) recibiría en 4 años la cantidad de 700 millones de euros 150 de los cuales se harían efectivos ya en los PGE de 2019, las asociaciones profesionales de la Guardia Civil en unidad de acción hemos acordado exigir al Ministerio del Interior:

1º.- De salir adelante los PGE de 2019 con esa partida presupuestaria de 150 MME destinada al CME (retribuciones, infraestructura, plantilla, etc...), que la misma cantidad destinada a retribuciones tanto básicas como complementarias, horas extra, productividad, etc... sea aplicada directamente a la cantidad plasmada para el año 2019 en el acuerdo de equiparación salarial.

2º.- Este incremento debe hacerse de forma proporcional al número de efectivos entre los cuerpos.

Este incremento se realizaría en virtud de la cláusula octava del acuerdo toda vez que no se ha puesto en marcha ninguna medida legislativa que evite la desigualdad retributiva sino que además se estaría fomentando.

3º.- Que la auditoria externa que analiza las diferencias retributivas entre las FCSE y el CME tenga en cuenta los incrementos en los presupuestos de la Generalitat destinados a retribuciones de los Mossos, en caso de que lleguen a plasmarse en los PGE de 2019 y estos sean aprobados.

4º.- Solicitar a la Secretaria de Estado de Seguridad la convocatoria urgente de la Comisión General de Seguimiento del acuerdo de equiparación salarial.

26 de septiembre de 2018

#UnidosXlaEquiparacion